



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 15 DE ENERO DE 2025

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

Vocales:

Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruiz Castro

D. Sergio López Neira

D.ª Gema Almudena Bartolomé Peña

D.ª M.ª Gloria Beltrán Álvarez

D. José María Elvira Verdugo

D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcoba

D. Antonio Mata Moreno

D. Anselmo Menéndez Herrero

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello

D. Miguel Ortiz Mármol

D. Luis Javier Osorio Pérez

D.ª M.ª de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Municipal Más Madrid

D. Rafael Méndez Sastre

D.ª Francisca Otero Barranco

D. Carlos Buey Villaverde

D. David de Lucas Laguna

D.ª Ana Rodrigo Arroyo

D.ª Alejandra M.ª Rodríguez López

Grupo Municipal Socialista

D.ª María de Meritxell Tizón Gutiérrez

D. Antonio Plata Marirrodriga

D.ª María Belén Breña Martínez

D. César Luis Rodríguez Terán

D.ª Mónica Palos Zorrilla

Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D.ª M.ª Luisa Galdón Cabrera

Asistentes no miembros:

D. Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

D. José Luis Fernández Martínez, Coordinador del Distrito.

Estuvieron asistidos por:

D.ª Yolanda Salazar Corredor, Secretaria del Distrito.

A las 17:36 horas del día 15 de enero de 2025 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sito en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2024.

No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.

Por acuerdo de la Junta de Portavoces se ha alterado el orden de los puntos del orden del día, quedando como sigue.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Consejo de Proximidad

Punto 2. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 20 de noviembre de 2024, según la cual:**

“En la Calle Sabadell se ha identificado una situación preocupante en relación con la seguridad de los peatones que comienza en el número 217. La falta de protección en las aceras, combinada con la alta velocidad a la que los vehículos salen de una curva cercana, representa un riesgo significativo para quienes transitan a pie por esta vía. Además, la práctica de estacionar vehículos sobre las aceras obstruye el paso de los peatones, forzándolos a transitar por la calzada y aumentando aún más el peligro.

Se propone la implementación de medidas de seguridad vial, tales como la instalación de elementos de protección en las aceras, la señalización adecuada de la zona de estacionamiento, y la aplicación de medidas de control y vigilancia para garantizar el cumplimiento de las normativas viales”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 3. **Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 20 de noviembre de 2024, por la que se propone:**

“Actualizar y mejorar el parque de la Supermanzana 7 para uso y disfrute del vecindario (Calles Sangenjo 19-35B, Fermín Caballero 1-5, Fermín Caballero 8-12, Santiago de Compostela), dotándolo de las instalaciones



necesarias para el uso y disfrute por parte de los vecinos (mayores, niños y perros), para mejorar la calidad de vida del barrio”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 4. Proposición que acordó elevar el Consejo de Proximidad celebrado el 20 de noviembre de 2024, por la que propone:

“Instalar dispensador de agua en el Centro de Mayores Islas Jarvi del Distrito Fuencarral-El Pardo”.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 5. Proposición presentada por la Asociación Vecinal La Unión de Fuencarral número 2024/1792536 que, tras su exposición de motivos, solicita:

“Que la Junta Municipal o el organismo competente solicite al Consorcio Regional de Transportes el estudio de modificación de una de las dos líneas de EMT (66 y 137) que dan servicio al pueblo de Fuencarral y Tres Olivos, para que se de acceso a la estación de Cercanías de Fuencarral a la vecindad de estos barrios.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Punto 6. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0019215, que después de su exposición, solicita:

“Que se inste al área correspondiente a realizar los estudios y actuaciones necesarias para la reforma integral de las aceras de la calle Nuestra Señora de Valverde en su tramo comprendido entre la glorieta de la Fuente de la Carra y la calle Monasterio de Arlanza.”



Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 7. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0019266, que tras su exposición, propone:

“Que la Junta de Distrito inste a los organismos competentes a estudiar las condiciones en las que el patio del antiguo CEIP Enrique Granados podría abrirse para su utilización por parte del vecindario del barrio de Begoña, asegurando la compatibilidad de dicho uso con las actividades que desarrolla su actual concesionario.”

Sometida a votación, queda rechazada con la abstención del Grupo Municipal Vox, los votos a favor del Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Punto 8. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0019279, solicitando:

“Que la Junta de Distrito, en línea con diversas proposiciones ya aprobadas en el pleno, inste a los organismos competentes a que se establezcan conexiones mediante líneas regulares de EMT entre el barrio de Valverde y los centros educativos de Montecarmelo; entre la estación de Cercanías de Fuencarral y los barrios aledaños; y entre los diversos barrios del distrito y el IES San Fernando.”

Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor del Grupo Municipal Vox, Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Punto 9. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0019323, por la que solicita:

“Que la Junta realice (o en su caso inste a realizar) en plazas y espacios públicos del Distrito, un programa de actividades culturales con grupos aficionados de nuestro distrito como grupos de teatro, de música, corales, “street dance” empezando en primavera y finalizando en octubre, coincidiendo con las Fiestas del barrio del Pilar.”

Sometida a votación, queda rechazada con la abstención del Grupo Municipal Vox, los votos a favor del Partido Socialista y Más Madrid y los votos en contra del Grupo Municipal Popular.



Punto 10. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, número 2025/0019458, qué tras su justificación pretende:

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar una limpieza de maleza y matorrales, sobre todo en el lateral de las viviendas, del parque situado entre las calles Chantada, César Manrique y Juan Sánchez, así como un acondicionamiento en los firmes de sus zonas de plazoletas de bancos para sentarse con el fin de evitar los charcos y barro que se producen cuando las lluvias hacen su aparición.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 11. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0019576, con autoenmienda transaccional que tras su exposición de motivos solicita:

Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el que los técnicos puedan determinar la mejor solución para evitar las situaciones peligrosas que se producen, con accidentes incluidos, en el cruce de las calles Camino de Santiago y Palas del Rey al realizar las maniobras de cambios de calle con cambios de direcciones.

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 12. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0020651, que tras su introducción propone:

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda acondicionar y habilitar el pequeño aparcamiento de tierra situado frente a la estación de Pitis con el fin de evitar roturas y averías en los vehículos que allí estacionan y evitar a su vez caídas y percances a los usuarios del Metro y Renfe que suelen ser los propios vecinos del Distrito.”

Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Punto 13. Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2025/0020754, que tras su exposición de motivos solicita:



“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio con el fin de ver la posibilidad de que el semáforo situado entre la Glorieta José Francisco de Isla y la calle 30 en dirección a la M-607 y Paseo de la Castellana, no tenga que estar en color rojo en su totalidad de cierre, y que pueda tener un color ámbar intermitente el tiempo necesario para que puedan cruzar los peatones, y así evitar las retenciones y acumulación de vehículos que se producen en ese punto.”

Sometida a votación, queda aprobada con los votos a favor del Grupo Municipal Vox y Partido Popular y los votos en contra del Grupo Municipal Socialista y Más Madrid.

Punto 14. Proposición presentada conjuntamente por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Más Madrid número 2025/0020958, con autoenmienda transaccional por la que se pretende:

“Que la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo proponga a la Gerencia del Centro Comercial de La Vaguada la mejora del entorno del monumento erigido en homenaje a Don Enrique Tierno Galván o su cesión al Ayuntamiento de Madrid para su instalación en un lugar adecuado en el Parque de La Vaguada.”

Sometida a votación, queda aprobada con la abstención del Grupo Municipal Vox y los votos a favor del Partido Socialista, Más Madrid y Grupo Municipal Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Punto 15. Se sustancia la pregunta formulada por la Asociación Vecinal Islas de Peñagrande con número 2024/1789652, interesando conocer: situación actual y cumplimiento del proyecto aprobado del entorno de la plaza del Dr. Barraquer y estado de ejecución de plantación de 12 árboles en el entorno según el compromiso trasladado en el pleno de octubre de 2024.

Punto 16. Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0019196, interesando conocer: estado del proyecto de inversión “Cruce del Puente de Tres Olivos Sobre M-607-Madrid. Obras de Mejora y Seguridad” recogido en los presupuestos municipales de 2024 con una dotación de 150.000 euros, del que no parece haberse registrado avance alguno durante el ejercicio para el que estaba prevista su realización.



- Punto 17.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2025/0019227, interesando conocer:** qué opinión le merece al Concejal-Presidente la situación de la estructura de madera construida para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida a la ribera del río Manzanares junto a la avenida del Padre Cipriano en El Pardo, cuya utilización es imposible dado que su conexión con la acera está cortada por un pretil cercano al medio metro de altura.
- Punto 18.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Popular con número 2025/0019333, interesando conocer:** qué valoración realiza el Concejal-Presidente de las actividades organizadas por la Junta Municipal para el periodo de Navidad.
- Punto 19.** **Se sustancia Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0020775, interesando conocer si:** se tiene pensado realizar algún tipo de actuación de limpieza a fondo en el Parque Peñabel, así como una mayor vigilancia y seguridad en la zona.
- Punto 20.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2025/0020783, interesando conocer:** si se tiene pensado realizar alguna prueba de estudio con la finalidad de instalar y probar algún sistema de luces destellantes en alguno de los pasos de peatones con poca visibilidad que existen en el Distrito.
- Punto 21.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0020960, interesando conocer:** qué valoración realiza el concejal presidente sobre la nueva línea de autobús a demanda instalada recientemente en el distrito de Fuencarral-El Pardo.
- Punto 22.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0020961, interesando conocer:** el grado de ejecución de las ayudas europeas (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) para vivienda que se han desarrollado ya en el Poblado Dirigido de Fuencarral, qué medidas de comunicación y difusión se han realizado de las mismas entre los vecinos y vecinas de la zona, así como qué valoración realiza el concejal presidente de las mismas.
- Punto 23.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0020976, interesando conocer:** qué medidas se están adoptando desde la Junta Municipal de Distrito, así como desde las diferentes Áreas de Gobierno Municipal competente, en relación a las personas sin hogar ante este duro y frio invierno en Fuencarral-El Pardo, detallando el número de personas que hay en dicha situación, así como la presencia o no de menores entre las mismas.



- Punto 24.** **Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2025/0020978, interesando conocer:** las causas que han originado el cierre de la instalación deportiva de la Avenida del Santuario de Valverde 41 (Montecarmelo), y cuál es la previsión de reapertura.
- Punto 25.** **Se sustancia la pregunta presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2025/0020981, interesando conocer:** el estado de la proposición número 2024/0600313, aprobada por unanimidad en el pasado pleno de mayo de 2024, relativa al estudio de la mejora de accesos desde la calle Manresa a la Avenida Cardenal Herrera Oria.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 26.** Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 21:45 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).